

de los dominios es mucho mejor que en 1914 puesto que la guerra estalló de sorpresa en cambio ahora se habían adoptado el máximo de precauciones desde la ocupación de Checoslovaquia.

Inglaterra da excusas a Dinamarca

Londres.—Anuncia el Ministerio de Información que se han comunicado instrucciones al ministro británico en Copenhague para expresar al gobierno de Dinamarca el profundo sentimiento británico por el incidente que ha causado pérdidas de vidas y daños a la propiedad al explotar una bomba que se asegura arrojada por aviones bombarderos ingleses sobre la localidad.

Se han hecho investigaciones entre todos los pilotos que participaron en el encuentro con los alemanes y aseguran que han cumplido absolutamente las órdenes de respetar la neutralidad más estricta. La batalla aérea se desarrolló entre las nubes y pudiera ser que algunos de los aviones que resultaron con daños perdieran la ruta y arrojaran sus bombas en territorio danés, creyendo que se hallaba sobre el mar. En su vista el gobierno británico ruega al de Dinamarca aceptar esta excusa y muestra su profundo sentimiento ante el hecho registrado.

Resumen de la jornada de ayer

Berlín.—El mando alemán ha publicado un comunicado oficial relativo a las bajas que han tenido en su avance en Polonia, que son de escasa importancia ya que el número de muertos alcanza el 4 por 100 y el de los heridos el 25 de los efectivos empleados. Se debe esta escasez de bajas a la rapidez con que han llevado a cabo las operaciones y a la coordinación de las fuerzas aéreas con las terrestres.

UN RESUMEN DE PORTUGAL

Diversos comunicados publicados hoy por la mañana. La acción francesa de acuerdo con el comunicado de anoche señala que las tropas francesas tomaron contacto con las tropas enemigas en la frontera a lo largo del Mosela.

El segundo comunicado de esta mañana señalaba que había sido organizada la acción de ataque. Habían sonado las sirenas de alarma en París por la mañana y en Londres por la tarde.

En el frente polaco violentos ataques alemanes fueron rechazados por numerosos tanques polacos y el plan de Hitler que tenía por objeto cercar Podznan fue seriamente perjudicado por la acción polaca en la Prusia Oriental.

El ministerio inglés de información anuncia que hoy por la mañana varias operaciones navales se llevaron a cabo. Tres buques alemanes que fueron transformados en buques corsarios fueron destruidos a su vez que tres navíos ingleses fueron atacados y hundidos por submarinos alemanes que a su vez fueron atacados en diversas posiciones por navíos de guerra británicos.

El gobierno alemán anuncia que dos destructores ingleses y un buque mercante fueron víctimas de las minas.

Cracovia

Cracovia, capital del distrito de la Galitzia occidental, región del mismo nombre es centro de la economía militar polaca y al mismo tiempo importante centro comercial y cultural. Es una ciudad de una extensión de 50 kilómetros cuadrados y es habitada por una población de 250 mil personas.

Dispone además de industria de maquinaria agrícola, cueros, industrias químicas y se encuentra en esta ciudad el centro de la alta industria de la Silesia Oriental y el distrito agrícola contiguo al Vistula.

Cracovia era la antigua capital polaca y tiene aspecto de ciudad alemana de tiempos de la colonización. Se levanta sobre la ciudad el monte Tal que es coronado por un antiguo castillo hoy museo nacional y por una catedral que guarda los restos de los reyes polacos.

Cracovia era muy conocida por estar allí la sepultura del mariscal Pilsudki quien combatió con su legión al lado de Alemania y Austria para liberar Polonia.

Los éxitos alemanes

Los éxitos conseguidos por las tropas alemanas en Polonia y la rapidez con que se han llevado a cabo levantan extensos comentarios en los más prestigiosos círculos militares internacionales.

Así por ejemplo los periódicos más destacados suecos declaran que las tropas alemanas después de los éxitos conseguidos en Polonia han vuelto a pensar de nuevo en los éxitos de las huestes germanas y de las grandes victorias obtenidas en tiempos pasados.

Otro periódico importante danés comenta en grandes titulares los éxitos alemanes y dice que la violación de las neutralidades prometidas por ciertas potencias podría traer graves consecuencias.

También los periódicos lituanos hablan en tonos muy prestigiosos del rápido avance alemán y también los periódicos húngaros y búlgaros y en especial uno de estos últimos dice que a pesar de la neutralidad se puede mirar con firmeza y esperanza ver nacer a una nueva Europa que aporte mejores ventajas.

NOTICIARIO

MINISTERIO DE GUERRA ECONOMICO

Londres.—El Ministerio de Información anuncia la creación de un Ministerio de guerra económica que corresponde a los ministerios del bloque creado durante la guerra de 1914 cuyo objeto es de desorganizar la economía del enemigo.

REPRODUCCION INTERESANTE

Berlín.—Varios periódicos alemanes dan hoy la reproducción fotográfica de la edición del "Daily Telegraph" de 31 de septiembre que fue recogida y en la que publicaba la nota de la embajada británica en Berlín según la cual el embajador inglés había recibido de manos de Von Ribbentrop la nota del Führer. En la misma mañana Henderson antes de las 12 fue recibido por Von Ribbentrop, el cual le comunicaba la nota alemana que había sido enviada a Londres por vía aérea a lo que le contestó Henderson que el gobierno inglés también le había decidido informar al gobierno de Varsovia sobre la propuesta de Berlín. Por la tarde en vez de una respuesta pacífica al mensaje alemán el gobierno po-

laco había ordenado la movilización general.

NOTICIAS DE LITUANIA

Roma.—La Legación italiana de esta capital desmiente todas las informaciones publicadas en el extranjero en las que informaba que Lituania estaba construyendo fortificaciones y concentraba tropas para dar un golpe por sorpresa sobre Wilna. Se afirma que todo ello es falso ya que Lituania ha decidido ser neutral y hará todo lo posible para mantener su neutralidad.

NOTICIAS FALSAS

Kaunas.—La noticia propagada en el extranjero de que aparatos alemanes habían volado sobre territorio lituano carecen de fundamento y se hace constar que la neutralidad de Lituania es respetada por ambas partes beligerantes.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—El gobierno ha decretado las siguientes disposiciones:

1.º Todos los extranjeros cualesquiera que sea su nacionalidad deben entregar las armas que posean a la jefatura de policía más próxima.

2.º Todos los pertenecientes al Imperio Alemán desde los 17 inclusive a los 50 deben presentarse a la jefatura de policía más próxima, inmediatamente después de recibir esta orden.

Los otros juntos con las mujeres deben presentarse en un plazo rápido a su respectiva alcaldía, exponiendo su situación en que se encuentren. No podrán salir sin previo permiso de la residencia en donde se encuentren.

3.º Los demás extranjeros se presentarán a sus respectivas alcaldías del 6 al 11 de Septiembre.

Todas las mujeres que se hallan embarazadas podrán pasar a Rue Faquet núm. 2.

Serán castigados con las penas que

se indican a todos los individuos que aprovechando la obscuridad roben en los almacenes o casas particulares.

Serán fusilados todos los autores de homicidios o robos.

LOS BOMBARDEOS

Londres.—En el Parlamento, Sr. Henderson ha declarado detalles sobre la lucha que se está llevando a cabo entre Polonia y Alemania, y dijo: que a pesar de que se han bombardeado ya 45 ciudades, lo han sido solamente los objetivos militares de dichas ciudades. Mr. Churchill añadió que no obstante habían ocasionado muchas víctimas entre la población civil.

PIDIENDO CALMA

Varsovia.—La radio polaca radia constantemente en sus ediciones pide serenidad y calma a la población, exhortándola a que no abandone la capital.

LO QUE DICEN EN FRANCIA

París.—Una nueva alarma se ha producido en la capital.

"Le Petit Parisien" anuncia que las hostilidades solo han sido bombardeos de artillería de una y otra parte de las líneas Maginot y Sigfrido. La actividad de la aviación ha sido muy intensa, estableciéndose algunos contactos entre la aviación francesa y alemana.

CAMPO DE CONCENTRACION

París.—El Ministerio de la Guerra ha instituido a Coulon un campo de concentración para los extranjeros. Se sabe que también se tiene intención de hacer otros más para prisioneros de guerra.

SIN FUNDAMENTO

Londres.—Las noticias que han circulado por el extranjero según las cuales la aviación inglesa había bombardeado Berlín están desprovistas de fundamento.

VUELO SOBRE ALEMANIA

Londres.—El ministerio de información ha dado esta tarde la siguiente

nota oficial: En la noche del 5 al 6 de septiembre la aviación inglesa ha realizado un nuevo vuelo de reconocimiento sobre Alemania. Nuestros aviones no fueron atacados y todos los aparatos han vuelto como las otras veces sin novedad a sus bases.

LA LUCHA EN POLONIA

Milán.—Los periódicos italianos comentando las operaciones que llevan a cabo los alemanes en Polonia, dicen que los polacos llevan a cabo el desarrollo de una guerra antigua mientras que al chocar con la gran estructura y modernísima organización del poderoso ejército alemán aquellos lamentan en gran cantidad pérdidas irremediables. Hace notar, además, dicha prensa que los alemanes han avanzado mucho y que están a punto de liquidar el asunto de Polonia.

EL CANAL DE SUEZ

Londres.—Se reciben noticias oficiales que el almirantazgo inglés ha ordenado el bloqueo por los elementos británicos del Canal de Suez.

NO SE EXPLICA

Londres.—El periódico "The Times" dice que en ciertos sectores de Polonia el ejército de esta nación ha encauzado determinado pánico, pues es de extrañar —declara el periódico— que un ejército tan poderoso y de fama mundial proceda de la manera que lo está haciendo frente al ejército alemán.

EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Se encuentran en este puerto entre unidades de guerra francesas e inglesas el número de 133.

EL TRATADO NAVAL DE LONDRES

Londres.—El tratado naval de Londres de 1936, del cual fueron signatarios la Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos de América y Francia, ha sido temporalmente suspendido de parte británica en virtud del artículo 24 el cual establece la previsión de la suspensión cuando uno de los firmantes se encuentre empujado en un conflicto armado.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la cámara de los comunes el subsecretario del Exterior Butler, respondiendo a una pregunta, que le ha sido dirigida, ha dicho que el Ministerio del Exterior no tiene información alguna respecto al uso por parte de Alemania de bombas de gases lacrimógenos. Asimismo ha manifestado que carece de información de que los alemanes hayan bombardeado los núcleos civiles de las poblaciones.

Respondiendo a una pregunta del laborista Henderson, ha manifestado que no se ha recibido ninguna declaración oficial de neutralidad por parte de Italia ni del Japón.

Finalmente ha manifestado que espera poder hacer hoy una declaración sobre la situación general.

DEL ACUERDO CON EL CAUDILLO

Washington.—El secretario de Estado, Cordell Hull ha entregado ayer al Encargado de Negocios de España una nota en la cual se dice que el gobierno americano se declara plenamente de acuerdo con los puntos de vista expresados en el memorandum del Generalísimo Franco, respecto a la urgencia de localizar el conflicto europeo.

La nota termina asegurando que el

gobierno de los Estados Unidos ejercerá su influencia para restablecer la paz entre los pueblos.

EXTRANJEROS A ESPAÑA

San Sebastián.—Una gran cantidad de extranjeros están pasando la frontera de Francia hacia España como consecuencia de la situación bélica creada en la nación vecina. La mayor parte de ellos lo hacen por carretera en sus automóviles que en gran proporción son de pequeña potencia ya que la orden de requisita dictada por el gobierno francés no les alcanza.

Con este motivo las compras se han hecho más difíciles por la gran demanda de estos vehículos. Algunos de estos viajeros han dicho que estos coches que hace un par de semanas costaban de 8 a 10,000 pesetas se pagan ahora a más de 25,000.

LAS RELACIONES ECONOMICAS

Berlín.—La agencia D.N.B anuncia que Alemania se ha asegurado el mantenimiento de sus relaciones económicas con Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia Noruega y Países Bálticos.

LA OCUPACION DE SILESIA

Berlín.—Los periódicos comentando la ocupación de la Silesia polaca dicen que significa para Polonia la pérdida de su industria pesada. La industria de armamentos queda sin suministros y las fábricas de cañones, ametralladoras y carros blindados no podrán continuar. Asimismo no podrá proseguir la construcción de aviones, motores, automóviles y locomotoras.

HA SIDO OCUPADO KILSE

Berlín.—Las tropas alemanas han ocupado la población de Kilsse, importante confluencia de carreteras en el sector del Sur los alemanes ocuparon Neusanders. No ha sido posible hasta ahora obtener ninguna información sobre el número de bajas sufridas por las tropas alemanas; de todos modos se sabe que son muy reducidas; pues el porcentaje es de 0'04 por ciento de muertos y 0'25 de heridos o sea 4muertos y 25 heridos por cada 10.000 hombres.

TEATRO BALEAR

HOY

Riguroso y sensacional estreno en Palma

MISION SECRETA

Emocionante film policíaco

En el mismo programa

GRAN REESTRENO

EXTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

MYRNA LOY

WARNER BAXTER

Un formidable programa doble de la Columbia

VENDO CAMION FORD

tonelada y media a dos en buen estado. P.ª Sta. Catalina Tomás, núm. 30.

Vías Urinarias

curación "definitiva" pre-matrimonial
A. ALOMAR. Especialista en Hemorragia
Lorenzo Vicens (Trav. A. Clavé) Tel. 2664

ARENA ORO

Limpia, pule y desinfecta

La mejor preparación en arena para fregado y pulido de toda clase de vajillas, aluminios, mármoles, porcelanas, lavabos, baños, grifos y metales.

No raya y economiza jabón.—Venta en Droguerías y Colmados

Depósito para la Isla: SEBASTIAN MAS, Hostales, 28, Almacén

Sábado 9

Inauguración

CAFE BAR DEL PROGRESO

Plaza del Olivar, 1 (Esquina San Miguel)

ELEGANCIA — CALIDAD — ECONOMIA

SITIO AMENO Y AGRADABLE

Especialidad en Vermouts. Tapas variadas. Bocadillos. Etc.

UN BAR PARA TODOS.....

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los Obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

INGLES PRACTICO

a domicilio, en breve tiempo, sin gramática. Escribir; M. AGUILA, calle Son Campos.

Latín, Griego, Inglés

Alemán, Francés, Italiano, Estudios Bachiller, Comercio. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 25. Sta. Catalina.

RADIOTELEGRAFISTAS

Preparación completa
Rayo, 28-2.ª — Santa Catalina

DOCTOR JAIME COMAS

MEDICO OCULISTA
Plaza Santa Eulalia, núm. 1-1.ª
CONSULTA DE 10 A 1
y horas convenientes

CASA PACO

Velázquez, 15
hoy y todos los días, gran concierto de cante flamenco por

EL NIÑO DE LA AURORA
compañado del guitarrista Antonio González.

Primera vez en Palma

COMPRO Y CAMBIO

toda clase de herramientas de carpintería, albañil y mecánico y toda clase de instalaciones eléctricas y lámparas. Herrería 101, Barathío.

(2609)

VENDO HUERTO

mil metros con casa y agua a 3 kilómetros junto tranvía. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

DESEO ALQUILAR

Chaletito en Son Armadams, Son Alegre o Terreno. Ofertas por escrito a C. L. M. Centro Anuncios: P. Sta. Eulalia, 10. (2652)

CLINICA PEÑARANDA

CIRUGIA GENERAL
Teléfono núm. 2291.

COLEGIO NEWTON

San Jaime 31-1.ª
Carrera Derecho.

BAR

Se vende propio para dancing Formidables condiciones de pago. Informes: Sopas Mallorquinas, San Miguel, 28.

COMPRARIA

Prensa o troquel potente. Máquina eléctrica soldar por puntos para taller metalúrgico. Informes: Harina, 19. Palma.

VENDO BICICLETA

Marca Brantton, tres cambios marcha. Informes: Pedregal, 24. Tienda comestibles. (2679)

OCASION

Traspaso tienda acreditada y piso espléndido. Ambos céntricos. Razón: Juliá 2, de doce a trece. (2680)

EXTRAVIADO

el jueves día 31 fajo billetes Banco de España, desde calle Zavellá, Fiol, a Estaciones Ferrocarriles. Gratificaré devolución, Zavellá, 16 2.ª-3.ª

LICENCIAS CAZA

Conforme dispone la circular inserta en el B. O. de la provincia de 5 corrientes mes, para obtener o renovar LICENCIA DE CAZA se precisa acompañar Certificación de Penales del Registro Central de Madrid, documento que esta Agencia de tramitaciones le podrá facilitar con rapidez y economía.
«LA INFORMACION» Bolsería 18 Palma.

REPARACION DE CONTADORES DE AGUA

CASA SIEMENS
San Miguel, 82

CAFE MARINA

PASEO MALLORCA
(cerca del cuartel de Infantería de Marina)

VENDO BAR

Por 1.500 ptas. o traspaso local punto céntrico. Razón P. Sta. Eulalia, 10 (2678)

FORD 8 HP.

Se vende Antonio Marqués, 26 (2662)

SE VENDE

por ausentarse, coche Renault, 4 plazas, sedán. Calvo Sotelo, 57.

MORRIS 8 HP.

Sedán, Semi-nuevo, a toda prueba, se vende. Informes: Teléfono 1074.

SE VENDE

En Galilea finca pequeña con vivienda y cinco mil metros de terreno bien arbolado con almendras, olivos etc., F. G. Short, Avenida A. Maura 30—Palma.

VENDO RENAULT

7 HP. 4 plazas. Razón: Avenida Alejandro Rosselló, 60. (2663)

VENDO MUEBLES

Para tienda, vitrinas, mesa despacho. Conquistador, 18. Tienda. (2676)

SE NECESITAN

Aprendiz lampista. Calvo Sotelo, 24 de 6 a 8. (2675)

VENDO 3 CASAS

en Palma punto céntrico, ocasión para edificar en ellas buenos pisos. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10.

MAQUINA SINGER

nueva. Vendo. Informes: C. Obispo Campins, 30-2.ª-2.ª (2677)

CENTRAL HUEVERA

Plaza de Coll, 9
Huevos frescos y especiales para la incubación.
Horario provisional de 9 a 13.

La vuelta a Mallorca en frágil yola

Se lo propusieron y vencieron gustando el dulce sabor de la victoria, justa y merecida. Me refiero a los entusiastas muchachos D. Ramón Bonnin y don Manolo García que al dar la vuelta a la isla en la yola "Boa" realizaron una de las primeras y difíciles victorias que pudo alcanzar el deporte náutico mallorquín.

Ahora que se ha podido llegar a la meta hemos de realizar la importancia de la hazaña. No ignoran los vezados en cosas del mar los peligros y obstáculos que encierran, no sólo por abundar en las proximidades de La Calobra y otros lugares del trayecto de grandes y peligrosos arrecifes, sino por los temporales con que se tropieza con frecuencia.

Haciendo honor a la verdad hemos de decir que la proeza realizada por los dos intrépidos deportistas tuvo su parte trágica y que en algunos momentos tuvieron en peligro sus vidas.

Daremos a conocer ahora, claro está, escuetamente, y por medio del diario de a bordo los detalles desde la iniciativa de la ruta hasta el final victorioso.

A las 4 y media de la madrugada del día 19, con fuerte marejada, salió del Club de Regatas la yola "Boa", tripulada por los dos amantes del deporte, Bonnin y García, entre cariñosos aplausos de los amigos y admiradores.

A las 6 y media llegaron a Cala Figuera, donde encontraron el Balandro del Sr. Planas quien les saludó y deseó suerte en la difícil empresa. El mar continuaba muy movido y la navegación se hacía un tanto difícil, no obstante se logró llegar a "Cap del Llamp", a las 8 reanudando seguidamente la marcha hacia "Camp de Ma", donde llegaron con escasísimo tiempo, siendo obsequiados por el Sr. Moreiras que se desveló en agasajarles, reempiendo, luego su ruta rumbo al puerto de Andraitx y seguidamente a San Telmo donde llegaban al anochecer.

En este último lugar sorprendió la presencia del gran deportista y mejor amigo, don Gabriel Font, que atendió con extrema solicitud a los Sres. Bonnin y García, albergándoles en su residencia.

La distancia recorrida era de 21 millas.

A la mañana siguiente, acumuladas nuevas fuerzas emprendieron una vezación rumbo al Puerto de Sóller, haciendo escala en Cala Estalenech para almorzar. Durante el trayecto divisaron muy cerca una manada de delfines, teniendo que marchar más deprisa para alejarse de los peligrosos peces.

Cuando se dirigían a Sóller se inició fuerte tormenta. El viento soplabá con gran intensidad; truenos y relámpagos fueron el preludio de una tempestad acompañada de copiosa lluvia, por cuyos motivos tuvieron que forzar más la marcha pudiendo llegar sin otro contratiempo a Bañalbufar.

Pocos minutos, pasaron desde que la tempestad ya en su apogeo, descargó con terrible furia. Entonces ya nuestros hombres se habían refugiado en el Hotel Miramar secando sus empapados cuerpos. Atenuada la tem-

pestad y con el mayor entusiasmo continuaron la ruta señalada alcanzando el Puerto de Sóller.

El tiempo continuaba dificultando la navegación y a pesar de ello se decidió continuar el viaje. El parte meteorológico señalaba marejada, viento flojo, barómetro 24. Se pudo llegar a La Calobra después de haber luchado con mar de fondo alojándose en "Casa Termes" situada a kilómetro y medio de la playa.

Debido a la persistencia del mal tiempo tuvieron que permanecer en dicho punto los días 22 y 23, cuya estancia aprovecharon para realizar excursiones a los bellos parajes del "Torrente de Pareys".

Debemos consignar por ser un dato interesante ignorado por muchos que en la Calobra existen manadas de cabras salvajes, a las que cuidan de cazar profesionales. La presa se consigue mediante un lazo corredizo que se le pone al animal cuando éste se halla en sitio casi sin salida y al que se le lleva mediante trampas. En tan extraña caza tomaron parte los dos náuticos que alcanzaron otro éxito al lograr cazar uno de los referidos animales.

Conforme a la práctica se baja a la playa al animal y allí se le deshuele repartiéndose su carne entre los escasos moradores de La Calobra.

No fué ésta la única aventura que corrieron ya que en una pequeña casa encontraron a un extraño personaje llamado Peña, que indicaba con precisión y sin equivocarse las diferentes facetas de los elementos, circunstancia que favoreció a los citados señores, que de esta forma conocían el tiempo en el mar. Cuando una noche comunicaron al Sr. Peña sus deseos de hacerse a la mar a la mañana siguiente les dijo éste que sería imposible ya que se acercaba fuerte temporal y así sucedió. Llovió torrencialmente y aumentó la marejada en grandes proporciones. Así y todo decidieron salir, como hicieron, aprovechando un paréntesis en el tiempo.

En alta mar contemplaron la formación o iniciación de un gran temporal: El horizonte estaba completamente cerado, traspasando la capa negra el arco iris. Los momentos eran de gran emoción a la par que de gran ansiedad. Las calas y refugios se hallan a gran distancia. Al pasar frente a Punta Beca y Castells del Rey, una fuerte lluvia intercalada con truenos inició otra vez la tempestad; el mar azul se tornó tinto obscuro. Los dos compañeros permancieron mudos y sus corazones latían con rapidez.

En tales momentos se hallaban a 200 metros de la "Cuevas Blancas". La providencia les deparaba un mal refugio en el cual apenas se puede permanecer de pie. El temporal no cesaba y se veían obligados a permanecer sobre las rocas a merced de la tormenta.

El día 25, probaron suerte y se lanzaron a la mar consiguiendo llegar a la Cala de San Vicente.

El día 26, enfilaron el Cabo Formentor meta de la primera etapa. Se hizo escala en Formentor y Pollensa, sin otro contratiempo digno de mención; allí fueron saludados por el Dr. Vannell quien les albergó

en su hermosa Villa "Paulina".

El día 27 se dirigieron a Cala Mesquida donde las autoridades marítimas sellaron el control y dirigiéndose luego a Cala Rajada, donde llegaron a las 11 de la mañana.

Recalaron luego en Porto Cristo, Puerto Colom, Porto Petra, Cala de Santanyi. En esta última tuvieron que permanecer hasta el día 31 o sea 24 horas a causa del temporal.

Al fin pudieron llegar a Cala Figuera pasando frente a la punta Ses Salinas y recalando en la Colonia de Campos, donde fueron agasajados por nuestro particular amigo don Jaime Font Martorell.

El día 22 se llegó al final del viaje después de haber hecho escala en Cala Pi y en Can Pastilla entrando la diminuta nave en los muelles del Club de Regatas, donde les espera-

ban un grupo de amigos que les dedicaron una salva de aplausos.

Aquí, tienes lector, en síntesis este viaje que tan fácil parece y que sin embargo encierra tantos peligros.

Yo tuve el gusto de saludar a ambos héroes y me contestaron al preguntárles sobre las penalidades pasadas que la daban por bien empleadas ya que vienen a aumentar los lauros del deporte mallorquín.

Enhorabuena.

Mañana, por la noche a las 9, tendrá lugar en el Club de Regatas una cena íntima, con que serán obsequiados Ramón Bonnin y Manolo García.

Las listas de inscripción se cerrarán mañana por la mañana.

El Caudillo ofrece una Custodia

Valladolid — El arzobispo de Valladolid doctor García García publicó hace unos diez días un llamamiento a los católicos españoles sobre el Santuario nacional de la Gran Promesa existente en Valladolid en la antigua Iglesia de San Ambrosio, don de Nuestro Señor Jesucristo se apareció al Padre Bernardo de Hoyos de la Compañía de Jesús y mostrando su Corazón Divino, le hizo la gran promesa: "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes".

El arzobispo ha remitido al Jefe del Estado un ejemplar de dicho llamamiento rogándole al mismo tiempo que mirase con simpatía y con interés patriótico y religioso la obra del Santuario nacional. A dicha carta el Caudillo ha respondido con el siguiente:

"Excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valladolid. Excelentísimo señor: El llamamiento de los católicos españoles encuentra en mí un propósito de colaboración, no tanto por la brillantez y galanura de su estilo, unidos el patriotismo con que secundáis la obra de vuestro predecesor como por lo que supone y simboliza el Santuario Nacional de la Gran Promesa, pontíficamente interpretado en las encíclicas de Su Santidad Pío XI.

"Será para mí objeto de predilecta atención el desarrollo de la obra conmemorativa del fausto acontecimiento con que se vió elevado el venerable Padre Bernardo de Hoyos, y espero de los acendrados sentimientos de catolicidad de nuestro pueblo una demostración patente que haga realizable en breve lapso de tiempo la idea del nuevo templo expiatorio.

"En tal sentido os ofrezco, lleno de esperanza y de fe, el ostensorio y viril en que ha de exponerse solemnemente el Altísimo y El haga que tal custodia sea símbolo de la que nos dispense en todo momento. Que los millares de santuarios, catedrales y altares que marcan etapas de nuestra gloriosa gesta, tengan su asiento como proyectores en la iglesia de San Ambrosio, cual vivientes testimonios y sacrificios rendidos en esta Cruzada.

"Eso es lo que deseo para que las gracias del Todopoderoso descendán abundantes sobre nuestra querida España".

Compendio de Biología

por el Profesor U. PIERANTONI
40 Ptas.
De venta en la librería José Tous.

MOTORES BOMBAS
INDUSTRIALES, MARINOS Y ELECTRICOS
Nuevos y de ocasión garantizados
JUAN COMPAÑY
Ruido, 19 La Puebla
Los sábados: Café Colonial — Plaza Mayor.— Palma

LAXANTE ENY
AGRADABLE · EFICAZ · INOFENSIVO

Jerez Quina OSBORNE

Deportivas Natación

TROFEO «RAMON SERVERA»

Para el próximo día 8, con motivo de celebrarse en El Terreno, las acostumbradas fiestas de Ntra. Sra. de la Salud, el Hogar de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de aquella demarcación, queriendo rendir un tributo al que fué su gran camarada y excelente nadador Ramón Servera Moyá, cuya vida ofreció a la Patria en el Crucero «Baleares», ha organizado un festival de natación en el cual instituye un trofeo que lleva el nombre de aquel camarada.

Consistirá este festival en una corta travesía a nado, desde el faro del puerto a S'Algo Dolça.

En los círculos natatorios ha causado excelente impresión la iniciativa de aquel Hogar y es bien seguro que las inscripciones son numerosas por los datos que hasta nosotros han llegado, así como por el número de nadadores que a diario vienen entrenándose sobre esta distancia.

Aunque el reglamento no se ha hecho público puede adelantarse que todos los que han de tomar parte en esta prueba, deberán hallarse una hora antes de la que se fije para la prueba, en S'Algo Dolça, donde les será entregado el número.

Se prohíbe que las embarcaciones den remolque a cualquier nadador, en cuyo caso éste será descalificado.

Ningún nadador intencionalmente cruzará o cerrará el paso a otro con el fin de perjudicar su marcha.

El Jurado tendrá muy en cuenta todas las incidencias de la prueba.

El Trofeo Ramón Servera será otorgado al Club que clasifique los primeros 5 nadadores bajo la puntuación siguiente:

Deportivas Natación

El puesto de clasificación tendrá equivalencia en puntos y el Club que tenga menos puntos sumados sus 5 primeros clasificados, entrará en posesión del Trofeo.

Sabemos que han sido ofrecidos valiosos premios y que dicha competición será concurrendísima e interesante.

Hoy han quedado expuestos en el «Hogar Portugal» de El Terreno los premios y trofeos que serán disputados en la travesía de mañana. Preside la exposición, que será clausurada mañana a las nueve de la noche un magnífico retrato debido a los pinceles de Ervin Huwert, de Ramón Servera Moyá, miter to gloriosamente en el crucero «Baleares», a cuya memoria, repetimos, está dedicado el festival de mañana.

EL S. E. U. DE VALENCIA A PALMA

El Sindicato Español Universitario de Baleares después de laboriosa gestión ha logrado el desplazamiento a Palma del conjunto del S. E. U. de Valencia.

El S. E. U. de la capital del Turia, ha enviado una verdadera selección de la Región Levantina, cuya potencialidad es bien conocida.

La celebración de los dos festivales se hará en la piscina de la Ciudad Jardín, el próximo domingo día 10, uno, y el otro el viernes o sábado, días 8 o 9. Ambos tendrán lugar a las 5 de la tarde.

Plaisir de France
SEPTIEMBRE 1939
7 Ptas.
De venta en la Librería José Tous

Reconstituyente eficaz
VINO HEMATOGENO TRIAN

LIBROS

- Enseñanzas de la Guerra en España, G. Duval, 7 pesetas.
- La Monarquía contra la fuerza del dinero, Noir Wilson, 5 id.
- Proa a España, Solá y Martel, 5 id.
- Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo, Azpiroz, 5 id.
- Las grandes riquezas de los Jesuitas, González, 5 id.
- España bajo los Borbones, Tabala, 11 id.
- La Golondrina, Menéndez Pelayo, 5 id.
- La revolución francesa, Caxoth.
- Problemas de nuestros tiempos, Peiró, 3'50 id.
- El Judío Internacional, Ford, 10 id.
- El Estado Nuevo, Pradera, 7 id.
- Introducción a la política del nuevo imperio, Santal Viguri, 8 id.
- Entre rojos y azules, Marqués de la Cadena, 6 id.
- España vence a la Internacional Comunista, Ramblas, 5 id.
- El firmamento, Rodés, 23 id.
- Que es «Lo nuevo», Pe Martín, 12 id.
- Autobiografía poética del Azamiento 1936-39, V. Ben, 9 id.
- Mallorca siempre española, Quintana, 5 id.

DE VENTA EN
Librería J. Tous

comisarios seguían pacientemente sus conferencias con los ocho diputados de las villas, en medio de los excesos que de día en día aumentaban, asediados de reclamaciones por una parte y de las más desaforadas exigencias por la otra; hasta que tras de cincuenta días de negociaciones fueron enviados a la reina cinco de los ocho diputados, siendo Palou uno de ellos. La ciudad atendiendo a que los clamores de sus adversarios se dirigían esta vez contra determinados individuos, a saber contra Olms y sus oficiales, creyó poder dispensarse de nombrar por su parte mensajero alguno, mucho más estando en Barcelona con este objeto desde mediados de Mayo el letrado Bonifacio Morro; pero a instancia del conde de Prades y de su colega hubo de nombrar el general consejo quien representara ante la reina los intereses ciudadanos, y en 20 de julio salió elegido el jurado Mateo Zanglada. En compañía de éste y de los mensajeros forenses, y del santo religioso Fray Bartolomé Catany llamado por Doña María para emplear sus luces y su virtud en la pacificación del país, partirían a últimos de julio los comisionados no muy lisonjeados acerca del éxito de su misión.

Ardía la isla más que nunca en robos y atentados; deplegaba la anarquía sus fases más espantosas, y a unas oleadas empujaban otras, removiendo más y más el cieno depositado en lo ínfimo de la sociedad. A los primeros caudillos del alzamiento, faltos de todo pensamiento organizador y trascendental, aunque no osada ambición y de algún arranque generoso, añádose un capataz de bandoleros, un instigador de rapiñas y despojos, Bernardo Moragues de Buñola el **jobobado**. Habíasele confiscado por el gobernador una porción de aceite que tenía en la ciudad; este castigo acaso harto severo, causador acaso de su total ruina, le volvió frenético y le indujo a las más furiosas represalias. Junto una horda de perdidos, asignó por sueldo a cada cual una cuadrilla de trigo diario; y desde Inca, donde se estrenó en las haciendas de Alberti, corrió toda la isla limpiando las eras y los trojes, y hallando ancho campo para el saqueo y la destrucción en lo que dejaban ya los otros por saqueado y destruido. A las reconveniencias de sus propios compañeros respondía con sarcasmos, y su cuadrilla, a la cual nunca faltaba la copiosa ración prometida, estaba pronta siempre a lanzarse sobre el que osara confederarle. Ya no sólo era un crimen abogar por la ciudad y recomendar la sumisión; éralo también el volver por el orden, por la moralidad y por el interés mismo de la causa forense.

Hallábase en su predio de Sineu una dama llamada Cecilia madre del noble Mateo Sala y esposa en segundas nupcias de Marcos De-pi, para cuidar de la recolección que a su hijo como varón y ciudadano no le era permitida. Habiendo pasado la noche del 21 de julio en una alquería contigua, supo que en su casa se alojaba con algunos finetes Pedro Mascaró el famoso jefe de conspiración, y que había roto las puertas causando no pocos daños; pero en vez de huir, marchó valerosamente a su encuentro. "Señores, les dijo al entrar, si tal hubiera sabido que

deseaba pernoctar en mi casa, yo os hubiera mandado las llaves, y se excusaron tantos perjuicios y atropellos." Turbóse Mascaró con la serenidad de la señora, y solo balbuceó que era cosa hecha y que no había ya remedio; ella continuó: "¿Qué agravios tenéis de mi hijo? ¿contiene acaso empleo alguno de la corte o administración del país (1)? ¿hace más que obedecer al rey y a su lugarteniente legítimo? — ¿Que lugarteniente? ¿ese traidor de Oims! pues yo os digo que pronto le vereis desuartzado." Y esquivando Cecilia una discusión tan peligrosa, y viendo los sacos que cargaban, gritó "¿Qué es esto? ¿el pan os lleváis? ¿queréis que muera de hambre con mi servidumbre? — No, que ya os dejamos lo suficiente para vuestro alimento; pero cuenta con mandar trigo a la ciudad, porque entonces tened el trigo por perdido y los esclavos y conductores por muertos." Al cabo de una semana volvió Mascaró a la alquería, y pidió cebada hasta batar sus caballerías y derramar por el suelo la que no pudieron llevarse. Imploró por gracia la señora, que ya que podían disponer de aquella casa a su voluntad, la visitaran de día y no en el silencio de la noche por no acrecentar el susto; y Mascaró, con ciertos asomos de galantería que revelaban aun la educación ciudadana, prometió no volver a molestarla.

Una hora no había transcurrido, cuando apareció a la puerta de la quinta la deforme catadura de Bernardo Moragues con 8 o diez de sus satélites y otros tantos que afuera le aguardaban; y como dueño absoluto mandó llevar a Inca unas treinta caxteras de trigo. Volvió a los dos días, y no hallando el grano restante que para otra ocasión habían dejado, bramaron de rabia aquellas gentes; registraron todas las estancias, acuchillaron los colchones, arrastraron por el suelo y arracaron los pelos de la barba al mayoral, y corrieron en pos de los esclavos y de una esclava para violar a ésta y atormentar a aquellos. Solo dos cautivos enfermos cayeron en sus manos, empleando en el uno de las más atroces y vengorzosas torturas para que declarara el paradero del trigo: "no le mateis", gritaba la señora traspasada con sus dolorosos alaridos: "dinero tenemos para pagaroslo", respondían los inhumanos. Viendo que no se arrancaba al esclavo otra denuncia que la de una porción de cebada, marcharon a la era, y aventando el canal que allí había, y cebando con él sus acémilas, y cargando tumultuosamente hasta sesenta cuarteras, desahogábanse en blasfemias y obscuros juramentos. "¡Cuerpo de tal! decían embriagados en su venganza, a mi primo desuartzaron!! ¡ira de Dios! ¡a mi madre han ahorcado! ¡fuego! ¡a poner fuego! ¡que las llamas lo devoren todo!". Otros

(1) "Más tarde participó de ella en 1458 siendo nombrado veguer forense, y se instruyó contra él un proceso acerca del atropello que hizo al baile de Sineu Juan Rebassa sin respetar sus leales antecedentes, derribándole de su rocín y arrancándole la vara en medio de una corrida de caballos por una leve disputa sobre la adjudicación del premio de la oca.

clamaban: "Llévese el diablo a esa bestia de conde que de nada entiende sino de enamorar viudas y de sonsacar doncellas." En esto había venido a parar la popularidad del de Prades, y la dama se atrevió a echarse en cara: "Ni gobernador ni conde nadie alcanza a contentaros; ya que enviasteis mensajeros a la reina, aguardad su decisión. — ¿Qué mensajeros? contestaban; a nadie hemos dado poderes nosotros. ¿Qué decisión? la punta de la lanza ha de escribirla." Y concluían con este horrible reto: "¡d, y decid a los vuestros que ya no cabe paz; o los ciudadanos exterminaréis a los payeses, o los payeses a los ciudadanos."

CAPITULO XV

Atropellos y robos de los insurgentes en las quintas y bienes de los ciudadanos y de los leales. Reclamaciones de indemnización.

Brindamos la ocasión a hacer alto por un momento en la pendiente que así empujaba los sucesos públicos, y a registrar de una ojeada los episodios particulares de venganza y despojo que escoltaron desde el principio hasta el ocaso la carrera de la revolución. Cien reclamaciones tenemos a la vista, así de ricos hidalgos y caballeros como de humildes hortelanos, así de ciudadanos y menestrales como de emigrados forenses todas con largos catálogos de las pérdidas sufridas, todas con incidentes característicos del espíritu de los sublevados y con curiosos detalles de los muebles, ropas, alhajas y enseres que fueron objeto de sus depredaciones. En la imposibilidad de coordinar por fechas estas particularidades, y con el objeto de evitar la confusión y embarazo que ocasionarían diseminadas en la narración general, creemos útil agruparlas en un solo cuadro, recogiendo de paso cuanto pueda iniciarnos en las costumbres y existencia íntima de aquella generación.

Al caballero Lorigo (1) de Mari, fueron robados o quemados varios muebles de su posada de Lluchmayor y cuantiosos rebanos de las posesiones, marinas y monte que en aquel término poseía; a Jorge BURGUT señor de la "Torre" mataron un caballo en la escaramuza del llano de San Jorge; a Juan Sureda allí y en Manacor ocasionaron los sublevados notables daños, inferiores con todo a los que más tarde habían de causar en Sancellas las tropas pacificadoras (2). Varias caballerías y

- (1) Lorigo o Lorenzo le mismo que Lorenzo.
- (2) Entre los muebles y ropas que perdió en el saqueo a que aludimos, y que no referimos ahora por no anticipar los sucesos, se notan los curiosos objetos siguientes: Un drap de pinzell hon ha sis figuras.— Un altre hon ha duas figuras.— Dos cortinatjes negres ab figuras.— Dos imatjes e un frontal de seda blava ab beots.— Un joch de schachs (ajedrez).— Un joch de sgrima ab los beoquers.— Dos salomons de ferro.— Dos miralls. (Y nótese que eran muy raros todavía los espejos.)

Página Femenina

Reminiscencia de los antiguos corsés son las nuevas fajas

Los diseños de fajas para 1939-40 presentan la tendencia más revolucionaria que se conoce en esa materia desde que las jóvenes las dejaron de lado, al terminar la gran guerra.

Las nuevas fajas se cierran con cordones. Esto no quiere decir que todas sean así, o que se haya desechado por completo el modelo sin aberturas, tan en boga durante estos últimos años, pero, ciertamente, lo hacen en su mayor parte y puede afirmarse que han sido ya adquiridos cordones en cantidad por el mundo de la moda, más preocupado ahora de la cuestión "corsé" que en momento alguno a partir de 1918. Algunas de esas fajas llevan los cordones hasta la mitad de la espalda, como en los días de Lillian Russell; otras, en el frente, desde más arriba de la línea de la cintura, y el resto, en dos pequeñas aberturas hechas a los costados.

¿A qué obedece esta innovación? A que las cinturas deben parecer más y más reducidas, de acuerdo con la moda, tan difundida en la actualidad, de los trajes esencialmente femeninos y las siluetas con curvas.

"Las modas viajan en bicicleta, impulsadas por la acción del tiempo" — ha dicho Harold P. Kurzman, vicepresidente de una de las principales fábricas de fajas y corsés de esta ciudad—. Como consecuencia de la guerra y de la crisis económica que trajo tras de sí, apareció la silueta sin corsé, que bastante tiempo ha tardado en desaparecer. Pero ahora el péndulo oscila hacia atrás, al tiempo que las mujeres comienzan a desear nuevamente una apariencia más femenina y seductora. Como resultado, tenemos la nueva silueta, de cintura entallada y curvas pronunciadas.

PRINCIPALES DETALLES DE LA SILUETA MODERNA

Esta silueta "tijera" exige — además de la cintura reducida — un busto alto y redondeado, una línea de cadera redondeada también y un frente sumamente plano, para que puedan usarse los nuevos vestidos con caderillas, lanzados por los diseñadores para la próxima estación otoñal.

Pero no será únicamente con cordones como podrán obtenerse esas líneas de busto, caderas y frente. Tanto las fajas como los modeladores han sido confeccionados con paneles de tela elástica que ajustan y moldean la figura, y muchos de los modelos llevan ballenas, no ya de acero, sino en extremo flexibles y colocadas a veces en el frente, en forma de abanico, o intercaladas nuevamente en sentido vertical en derrera de la cintura. Las fajas de última creación son más altas que las



Sencillo traje de chaqueta en tela de lino blanco con lunares negros

del año anterior y llegan bien arriba de las costillas, a fin de dar a la región del diafragma una línea suave y uniforme. Esto es lo más importante para los trajes con caderillas, que al acentuar la parte posterior requieren, por lo general, frentes suaves y hasta cóncavos.

LOS TRAJES DE CIUDAD, DURANTE LA ESTACION ESTIVAL DEBERAN SER FRESCOS Y COMODOS

Si usted, lectora, ha de pasar el verano en la ciudad, le aconsejo que procure tener en cuenta las siguientes sugerencias, sumamente útiles para mantener la elegancia en tiempo caluroso:

1.º Recuérdese que el "chic" veraniego depende, sobre todo, de la comodidad y que únicamente sintiéndose realmente cómoda podrá tenerse aspecto de tal. Escójase para ello ropa interior fresca y liviana, pero no se elimine la faja. Las hay de poco peso, y si se usa una de ellas, podrá comprobarse que aunque el cuerpo esté ajustado, la elegancia habrá aumentado y se sentirá mayor bienestar físico.

2.º Elijanse vestidos de telas li-

sas o con estampados sencillos que agraden y hagan descansar la vista. En los días de bochorno, trátase de no llevar trajes con fruncidos y realzados en géneros de brillantes estampados.

3.º Evitense los colores ardientes como los rojo y los naranja; prefíranse, en cambio, el negro blanco-escarcha, los azules y los verdes, que parecen más frescos.

4.º Deséchense los trajes que se arrugan fácilmente y que dan un aspecto desagradable.

5.º Déjense de lado los cuellos altos, las mangas ajustadas y cualquier otro detalle que oprima. A este respecto deberá ponerse especial atención en las cintas de los sombreros, en las fajas, zapatos y guantes.

6.º No se use el mismo par de zapatos dos días seguidos. Recuérdese que la comodidad del pie es esencial para logorar un semblante descansado y alegre.

7.º No se olvide la importancia que tienen los accesorios en el "arreglo o desarreglo" general. Al subir el termómetro, déjense, pues, en casa los monos necesarios. Los velos, las pieles y una pesada carga de pedrerías dan una apariencia de persona sofocada, amén de que, en realidad, hacen sentir aún más el calor. Por el contrario, un collar de fantasía en color blanco escarcha, llevado con un traje oscuro, hará que se parezca "más fresca que una lechuga"; asimismo, un ramillete de flores de vivos colores realzará brillantemente cualquier vestido, por sencillo que sea.

8.º No se usen accesorios blancos, a menos que se les mantenga tan blancos como el almidón. Nada conspira tanto contra la elegancia femenina como cualquier nota que desvirtúe la pureza de ese color.

9.º Téngase presente que aliados de belleza harán combatir más fácilmente el tiempo caluroso. Después del baño, frótese el cuerpo con agua de colonia, y úsese en abundancia polvo de talco, perfumado con una de las nuevas esencias: flor de manzano, lirio del valle o lilas. Muchas neoyorquinas han considerado esta combinación más refrescante que un "cocktail".

10.º Simplifíquese el maquillaje. Trátase de usar un líquido como base de polvos, en lugar de las pesadas cremas de invierno. Aplíquese, además, menos "rouge" y menos polvo a las mejillas, y a los labios, algún lápiz de color vivo.



Elegante traje de noche en tafetán rosa pálido y terciopelo negro

Nunca se es demasiado vieja

¿Quién dice que se es vieja ni a los 70 ni a los 80 años? No lo serán las octogenarias como lo demuestran los siguientes casos:

Adelina Patti cantaba después de cumplidos los setenta en fiestas particulares, Sara Bernhardt a la misma edad trabajaba como artista dramática en los grandes teatros del mundo y a los 80 fué protagonista de un "film", poco tiempo antes de morir. La Sra. Whiteaker, de Hesse, a los 99 años hacía excursiones diarias en triciclo. La señorita Torrey de Heacham, tenía 81 años cuando volaba varios miles de kilómetros en aeroplano para visitar a sus amigos de África. La señora Sarui, "la reina barbuda del circo", bailaba en la cuerda a los 78 años de edad. En Hensingford los habitantes compran flores a una anciana, María Anderson, que tiene 107 años. Y por último, Mistress Palmer, dama octogenaria que vive en Shoffield, baila en una boda cerca de cinco piezas.

MI DIVINO MAESTRO

por JUAN TURQUETS 1.50 Ptas. De venta en la Librería José Tous.

Cabellos dorados USANDO PERFECTA DORADA EN VENTA EN PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Consejos de una profesora de belleza y estética femeninas

Madame Curtina es una mujer que posee el secreto de la belleza y la estética femenina. Este es un secreto que no se consigue fácilmente, sino después de largos y costosos estudios sobre la materia. Madame Curtina adquirió su ciencia en Londres y en París, acudiendo a Institutos especiales, de donde salió diplomada y en condiciones de ejercer su carrera. Con su flamante título en la materia se vino a España y aquí la tienen ustedes desarrollando una profesión mágica, venciendo al tiempo en su lucha cruel con la mujer y devolviéndola a las caras marchitas y arrugadas la ternura y resaca de la juventud.

Útil es decir que quien primero se favorece de sus conocimientos es ella misma. Madame Curtina hace algunos años representaba diez años más de los que tenía; hoy representa diez menos de los que tiene. Esta mujer, nada egoísta, vix a revelar para nuestras lectoras lo que debe hacerse para llegar a este resultado.

—La mujer debe cuidar el rostro y la línea. El rostro es la clave de la personalidad femenina. Los rostros de belleza innata son escasos; pero en cualquier cara existe "algo" y este algo, si se realiza es lo que produce la personalidad. La línea tiene tanta importancia como el rostro. Enorgullirse equivale a enviejecer y a renunciar a la obligación, imposible en un cuerpo gordo.

—Entonces usted recomienda a las mujeres una cura de adelgazamiento.

—Pero una cura que no se debe limitar al régimen alimenticio, pues el adelgazamiento por uso de esta única forma hace que se aflojan y se forman arrugas. Hay que adelgazar rehaciendo los músculos y atrayendo la piel. El baño de parafina; es para esto, de efectos maravillosos; adelgaza, pero al mismo tiempo fortalece y deja más ágil.

—¿Cómo se aplican un baño de estos, madame!

—Bien hecha la parafina y a punto de nieve se aplica sobre la piel. Durante una hora se suda sin darse cuenta y al quitar la capa de parafina ha quedado en ella lagrasa. Un tratamiento así no hay obesidad que lo resista. Por otra parte, es de sorprendentes resultados en el reuma y en las enfermedades de corazón.

—Es lástima —añade nuestra amiga— que en España la mujer se preocupa tan poco de la conservación de su belleza y de su juventud. En Francia, donde las mujeres luchan heroicamente con el tiempo, pueden verse mujeres de cincuenta años que aparentan 30. Pero es que la mujer francesa vive esclava de su piel y del mismo modo que el hombre acude periódicamente a la pe-

luquería, ellas acuden a los Institutos de belleza. Un tratamiento completo de belleza en condiciones normales, no requiere más tiempo que una hora por semana. Ya vé si es cómodo.

—¿Y en que consiste ese tratamiento?

—Quince minutos de masaje para limpiar la cara de residuos y dejar libres los canales sudoríficos. Después se pasa a la lámpara para aplicar los baños de vapor. Luego se extiende por el rostro una cataplasma que esbeltece y borra las arrugas. Y por fin se aplica elmaquillaje.

—No es posible—continúa Madame Curtina— dar consejos en general para todas las mujeres y para todas las edades. Cada mujer es un caso distinto que requiere un tratamiento especial. Pero si usted quiere, le daré para las lecturas un tratamiento de buenos resultados y bastante económico. Este tratamiento debe ser continuado para que no pierda su eficacia. Practicándolo a diario, la mujer aumentará su belleza y prolongará su juventud. Por lo demás, no puede ser más sencillo.

—Al acostarse, lavar el rostro con agua tibia, si la piel es seca. Y caliente, si es grasienta. Extender sobre el rostro una fina capa de crema, a base de miel y yemas de huevo, para nutrir la piel. Para las terribles patas de gallo debe utilizarse una crema en cuya composición entre las claras de huevo y las maderas de Oriente. Por la mañana, lavarse con agua. Una compresa de algodón mojado en agua. Por encima de la compresa, pasar una barrida de hielo durante veinte minutos. El hielo no se debe aplicar nunca directamente sobre el rostro porque quema la piel. Después se quita la compresa y se aplica un poco de leche de Jerico o de pepino. Para cutis muy delicados es preferible la leche de jugo de almendras. A medio secar, un poco de crema o aceite de jugo de rosas. Y va está. No queda más que aplicar el carmín y los brillos.

RAMON MARTORELL



Gracioso peinado, para una bella chica de cabellos negros

FOLLETIN NUMERO 23

Forenses y Ciudadanos

por JOSE M.º QUADRADO

Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV

Con dolor de los agravios pasados y a vista de los excesos presentes, poco satisfecha con la mediación y arreglo de los comisarios en que la ciudad había llevado la peor parte, redactó en 7 de junio una comisión del general consejo (1) las instrucciones para su mensajero el jurado Rafael de Oleza, cuya embajada habíase suspendido y adquirido nueva y copiosa materia con los sucesos ocurridos desde su elección en la asamblea del 4 de mayo. Las instrucciones citadas, después de reseñar brevemente la historia de los dos últimos meses y los atentados que habían de denunciarse al monarca "cum amantudine et flebili querela", insistían en la urgencia del envío de tropas, pidiendo al menos dos mil hombres y doscientos o trescientos caballos para castigo de los rebeldes y malhechores forenses y de sus favorecedores, y para que los restantes quedaran "sibuygados y bajo tal especie de servidumbre", que no se atrevieran a removerse en adelante. De otro modo no responderían los comitentes de la conservación de la isla, que tendrían que abandonar los gentiles hombres y mercaderes, y que los sublevados tratan de entregar a otro dueño.

Pídese que se indemnicen a costa de los reos los daños causados a los particulares y los gastos hechos en defensa de la capital, que contribuyan en estos los eclesiásticos o magnates que tengan bienes o censos en la isla, y que se alcance dispensa del papa para invertir en las necesidades de la época las trescientas libras legadas por micer Arnaldo Dasmur para vestir a los pobres.

Al mismo tiempo los forenses refugiados pedían en 8 y 9 de junio nuevos y nominales testimonios de aquella fidelidad que tan cara les costaba; y ya que se veían reducidos por el tenor

(1) "Formaban dicha comisión en unión con los jurados del reino seis diputados, a saber, por el brazo de caballeros el fiscal Juan Armadams cuya fué tal vez la redacción del documento, por el brazo de ciudadanos micer Gabriel de Verí y Antonio Perera, Pedro Zairla y Gabriel Muntaner por el de mercaderes, y Matías Más zapatero por el de menestrales".

de la avenencia a vivir dentro de la ciudad, sin poder acorrer a sus tantas haciendas ni a sus familias dispersas y avanzadas, se nonjeaban con la idea de verse exentos del general castigo que no podía menos de caer sobre sus paisanos, y más que todo, según decían, con el cumplimiento de su deber en medio de la casi universal prevaricación, dando por bien empleados los sacrificios hechos, y ofreciéndose a derramar la última gota de sangre en defensa de su madre la capital (1). Refiriéronse por aquellos días nuevos rigurosos de Manacor, donce Simon Ballester sataba la rienda a sus venganzas. Ocurto Jaime Juan hermano del baile sobre un árbol de su huerto en la noche del 8, oyó las sangüinarias amenazas de los alborotados contra su vida; pero le salvó la serenidad de su mujer que ajto ignorar su paradero. Desde allí con las espadas desnudas marcharon Ballester y sus satélites a casa de Tomás Miquel, preguntando a la madre por sus hijos y amenazándole con traerle sus cabezas si podían haberlos a las manos. Rompieron las puertas de la casa de Antonio Guster y se entregaron a otras violencias ruidosas con el objeto de ahuyentar a los leales sin necesidad de mancharse con su sangre. Al otro día se presentó Simón en la alquería de Pedro Andrei donde su propio padre servía de mayoral; embargó todos los cautivos y gente alquilada, y los hizo segar por su cuenta, haciendo pagar los jornales a la esposa del despojado. "¿No te avergüenzas, hijo; decía el anciano mayoral, de cometer tales agravios contra la casa que me da abrigo? — ¿No os avergüenzais, oh padre, respondía el impetuoso adalid, de entenderos con los que desean aniquilar a vuestro hijo. A fe mía que os lo retribuiré con usura".

Diéronse entretanto a la vela desde el puerto de la capital con dirección a Nápoles cuatro naves, en una de las cuales que era del rey iba embarcado Jaime Landrich, aquel curial enviado por el corte en febrero último con instrucciones para Olms y encargado ahora sin duda de comunicaciones de éste para la corte. Entre otros acompañábanle dos pasajeros; el canónigo Dionisio Sánchez Muñoz sobrino del difunto obispo D. Gil condecorado con la mitra de Mallorca, en escasa indemnización de la tiara que ha-

(1) "Firman la petición presentada en 8 de junio Naçal Riera, Bernardo Fábregues, Jaime Morro y Pedro Marroig de Inca, Miguel Miralles de Montuiri, Francisco Esteve y Pedro Cardils de Sineu. Los firmantes de la segunda petición son "más numerosos: Pedro Andrei y Antonio Tomás sus hijos, Juan Ballester y su hijo notario del mismo nombre, Martín Truyol, Antonio Badia, Juan Pareto, Juan Belloch, Pedro Galanor y Arnaldo Riera, todos de Manacor; Bernardo y Antonio Contesti, Bartolomé Tomás y Bernardo y Miguel Tomás hermanos, Blas Mataró, Antonio Garza y Miguel Despuig de Luchmayor; el citado Miralles de Montuiri, Antonio Ballester de Sineu, Bartolomé Castell de Muro, Juan Reinés de Alaró y Pedro Arnau de Sancellas.

la pretendido, y el célebre Pedro Fábregues que, eclipsado en todo este tiempo, aun no se creía dentro de los muros a cubierto de la indignación de sus engañados comitentes. Por cualquier accidente de mar arribó el convoy en 13 de junio al puerto de las Salsas y a poco rato se acercaron a la orilla varios torensés para vender a la tripulación unos carneros. Exasperóles la vista de Fábregues y al tal Gual de Inca, exclamó: "¿Y adonde va ese traíctor que ha vendido a sus hermanos? — Voy, contestó el interpelado, a dar cuenta al rey de vuestras nuevas mazañas y del pago que habéis dado a mis servicios y a la remisión que os alcance de tan enormes crímenes por una multa insignificante;" y sobre esto se movió un furioso altercado. Venía con los forenses un bastardo de Pedro Ezuzá doncel cuya escasa hacienda le obligaba a vivir como campesino, y llamado a bordo por el canónigo le soncaó éste importantes confesiones en presencia de Landrich. "Habeis de saber, señor, decía mosén Dionisio al enviado del rey, que no todos los torensés han incurrido en culpa, y no os olvidéis de informar de esto a S. A.: aquí tenia a uno, hijo de gentil-hombre, y que siempre se portó con lealtad refiriéome las conversaciones sediciosas de sus camaradas. Repetidsele Bauzá, al señor, y os recomendará al soberano." Entonces repitió el joven las palabras que diariamente oía por las plazas de los pueblos; a unos, que caso de no cumplirse sus deseos volverían a la ciudad, y harían más daño en un día que antes en una semana, y que esta vez no les faltaría pólvora para la bombarda; a otros, que si no se les absolvía de la imputación de haber tenido tratos con el de Anjou, abrasarían toda la isla y morirían todos espada en mano; y a los de Luchmayor, tan leales al principio, blasonar de que sus campos eran tumbas de los reyes (1), amenazando a Alfonso V con el trágico fin de Jaime III. Estos pujos de notable fiereza referidos sin duda por Landrich a su regreso (2), contribuyeron acaso a prevenir la corte de Nápoles contra los forenses, y a excitar el rigor ya que no el cuidado del monarca.

El gobierno de Barcelona y el ánimo de la reina lugarteniente no podían empero manifestárseles más propicios; y la plebe campesina enloquecía con los rumores de que el conde de Prades tenía preso al gobernador, y que en adelante habían de ser rigidos directamente por las autoridades del principado (3). Los

(1) "Este amenazador recuerdo se halla consignado en las declaraciones con la siguiente enérgica frase: "Los de Luchmayor y el camp de norolls están en posesio de matar reys".

(2) "Hasta 28 de agosto no llegó Landrich a Nápoles, habiéndose detenido tal vez en Barcelona para comunicar a la reina las instrucciones que llevaba; si viajó costó a la procuración real de Mallorca 253 lib. 12 suel.

(3) "Véase lo que dijimos en una de las anteriores notas sobre la afinidad de Mallorca con Cataluña.

LIBROS NUEVOS

- Subsidio familiar - Subsidio al combatiente, 4 pesetas.
- Apostolado de los seglares, E. Beitia, 6 id.
- La Gitaniña, Miguel de Cervantes, 6 id.
- Prisión flotante, E. Carballo, 5 id.
- La vida y la obra de Menéndez Pelayo, Miguel Artigas, 6 id.
- Calendoscopio, Stefan Zweig, 8 id.
- María Antonietta, Stefan Zweig, 12 id.
- La Reina Cristina de Suecia, Wlertheciner, Enrique VIII y sus seis mujeres, F. Hockett, 10 id.
- Napoleón, G. Lenotre, 6 id.
- Eduardo VII y su Epoca, Anche Maurois, 15 id.
- Erasmus de Rotterdam, Stefan Zweig, 10 id.
- Isabel II, reina de España, Pierre de Luz, 10 id.
- Vida azarosa de Lope de Vega, L. A. Moren, 15 pesetas.
- Tras el águila del Cesar, Santa Marina, 6 ptas.
- 4 Estudios sobre sindicalismo vertical, 6 ptas.

—DE VENTA EN—

Librería J. Tous

†
TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
D. Francisco Segovia Pujol
acaecido en Palma el 9 de Septiembre de 1936
E. P. D.

Su afligida familia al recordar a sus amistades tan triste pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones.
El turno de misas que se celebrará en la parroquia de San Miguel de 7 y media a 8 y media será aplicado en sufragio de su alma.

Informaciones

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto de Palma el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS
Procedente de Ibiza el vapor correo "Fuerteventura", con pasaje, y correspondencia.
Procedente de Ibiza también, el pailebot "Joven Teresa", con efectos.
Procedente de Ibiza la balandra de la matrícula "Rafael Verdura", con carga de mercancía.

SALIDAS
Para Ibiza, la balandra española "Joven Teresa", con efectos.

DESPACHADOS
Han sido:
Para Vaquerca el pailebot español "Corazón", también con carga de mercancía.

BUQUES ESPERADOS
Para llegar a Palma, el vapor correo "Rey Jaime I" con pasaje, carga y correspondencia, procedente de Barcelona.

NOTICIAS VARIAS
Los buques correos pertenecientes a la Compañía Transmediterránea y a los demás tonelaje de otras Compañías han sido pintados en sus lados, la balandra española, para que sea bien visible la nacionalidad de los referidos buques.

Automovilismo del Ejército

Los que tengan los vehículos automovilísticos que se expresan quedan invitados a comunicarlo a la Jefatura de Automovilismo, Plaza Anselmo Clavé, núm. 27, pral.

Primera Relación
M. 57.057 — Amilcar S. A.
M. 14.278 — Benz M.
M. 6.238 — Benz S. O.
M. 3.180 — Caya M.
M. 1.066 — Citroen
M. 512 — Citroen S. G.
M. 966 — Citroen S. G.
M. 1.030 — Citroen S. G.
M. 1.451 — Citroen S. G.
M. 23.951 — Chevrolet B.
M. 4.752 — Chevrolet M.
M. 49.854 — Chevrolet M.
M. 1.126 — Chevrolet S. G.
M. 1.195 — Chevrolet S. G.
M. 1.349 — Chevrolet S. G.
M. 1.365 — Chevrolet S. G.
M. 1.412 — Chevrolet S. G.
M. 1.506 — Chevrolet S. G.
M. 21.255 — Delage M.
M. 948 — Dodge S. G.

Edicto

El presente EDICTO se anula sin valor alguno la Libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de JUAN HOMAR GELABERT, desaparecida o extraviada o por de la Compañía S. A. denominada "S.A.C.6"; ha de saber a la persona que la posea que deberá entregarla en este despacho, y que si hiciera uso de ella, será en las responsabilidades determinadas por la Ley.

Jefe Instructor, P. A. Francis González Díaz.

Arreglo de calles

Las vías de estos pasados días han estado lamentablemente bastante deterioradas del Arrabal de Santa Catalina, cuyas tierras han sido arrasadas quedando la machaca al descubierto como es consiguientemente molestando a los vecinos.

Como algunas de dichas calles han sido reparadas y casi con seguridad serán también las otras. El trabajo de empedrado de las mismas será hecho muy conveniente y se harán reparaciones constantes.

Oficina Agrícola de Mallorca

Los cosecheros de almendra de Mallorca a lo dispuesto por la Delegación de Baleares de la Subcomisión de la Producción de Frutos de esta Cámara, plaza Santa Eulalia 12, hasta el 30 del actual mes, todos los días laborables de 9 a 13, las declaraciones juradas de producción que todos los productores de almendra residentes en este término municipal vienen obligados a presentar. Por esta Corporación les serán facilitados los impresos necesarios para la expresada declaración que se extenderá por duplicado uno de cuyos ejemplares irá reintegrado con un timbre de 0'25 ptas. Se llama la atención acerca de que en dichas declaraciones debe constar la extensión de cada finca, número de almendros de menos y de más de 3 años que en la misma existen, variedad de la almendra y cantidad de la misma en pepita (bessó). Además, y con objeto de poder cumplimentar lo ordenado, deberá el declarante presentar el título de propiedad, contrato de arrendamiento o aparcería o documentos equivalentes.

lia 12, hasta el 30 del actual mes, todos los días laborables de 9 a 13, las declaraciones juradas de producción que todos los productores de almendra residentes en este término municipal vienen obligados a presentar. Por esta Corporación les serán facilitados los impresos necesarios para la expresada declaración que se extenderá por duplicado uno de cuyos ejemplares irá reintegrado con un timbre de 0'25 ptas. Se llama la atención acerca de que en dichas declaraciones debe constar la extensión de cada finca, número de almendros de menos y de más de 3 años que en la misma existen, variedad de la almendra y cantidad de la misma en pepita (bessó). Además, y con objeto de poder cumplimentar lo ordenado, deberá el declarante presentar el título de propiedad, contrato de arrendamiento o aparcería o documentos equivalentes.

Conservatorio Oficial de Música de Baleares

Convocatoria de Septiembre
Por el presente aviso se comunica a los alumnos de Enseñanza no Oficial (Libre) que el día 15 empezarán los exámenes de la convocatoria de Septiembre. En el tablón de anuncios de este Centro están expuestos los días y horas que tendrán lugar dichos exámenes.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

SECCION FEMENINA
Aviso importante
Se comunica a las camaradas de esta Sección Femenina pertenecientes a los once distritos de Palma, que todas las que se creen merecedoras de ser recompensadas con la Y en rojo por sus trabajos realizados en Falange Española Tradicionalista y de las JONS durante el Glorioso Movimiento, pasen por estas oficinas de la Jefatura Local a partir del próximo lunes once del corriente todas las días de 9 a 1 a fin de enterarse de como han de hacerse las solicitudes para obtener tan preciada recompensa.

Todas aquellas camaradas que a partir de esta fecha hasta el once de octubre en que termina el plazo no se hubieran presentado se considerarán como no merecedoras a recompensas, sin tener derecho a reclamación alguna.

La Jefe Provincial

Sucesos y desgracias

HALLAZGOS
El niño de 10 años Juan Murillo López, domiciliado en la Plaza del Rosario, encontró en las inmediaciones de su domicilio una pulsera de plata que entregó a esta Comisaría que ha remitido al señor Alcalde.

SE LLEVABA NOVELAS

Ha sido denunciado al Tribunal Tutelar de Menores, un muchacho que con pretexto de comprar periódicos, hurtaba novelas del kiosco Lirola.

POLIZON

Pablo Tomás Díaz Martínez, domiciliado en el Ferrol, fué hallado viajando como polizón a bordo del "Jaime I". Se le ha reembarcado.

El cupon de los ciegos

Sorteo 7 de Septiembre de 1939. Número premiado 648 con 40 ptas. Aproximaciones 647-649 con 3 pts. Arriba España!

Servicios de la Guardia civil

AMPLIANDO GESTIONES
La Benemérita del puesto de Pollensa, comunica que ampliando las gestiones sobre el robo cometido por Lorenzo Rayó en el hotel "Mar i cel" de aquel puerto, le han sido ocupadas diversas prendas procedentes de robos que han sido reconocidas por sus respectivos propietarios.

NO QUIERE PAGAR

Ha sido denunciado a la Delegación de Trabajo el patrono de Alcudia Matias Vanrell Guaita, propietario de una ase-

rradora de Barcarés, por negarse a pagar a sus obreros el jornal del día 18 de julio, próximo pasado, día de la Exaltación.

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento de los interesados que el precio provisional de las algarobas será el de 20 ptas. los 100 kilos.
Palma de Mallorca, 7 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado, Ramón Márquez.

Se ordena a todos los fabricantes de conservas, chocolates, turrones, icóres y vinos, leche condensada y Laboratorios que precisen azúcar para su industria sue en el improrrogable plazo de 48 horas deben presentar en esta Delegación una nota indicadora de la cantidad de azúcar que deseen se les facilite mensualmente acompañada de una declaración jurada en la que conste que estas cantidades no son superiores a las empleadas en sus fábricas en igual mes del año anterior al Alzamiento Nacional. La falsedad de estas declaraciones serán sancionadas con la paralización de los suministros.
Palma de Mallorca, 7 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado, Ramón Márquez.

Notas del Carnet

PERSONALES
Por doña Margarita García Vda. de Roca ha sido pedida a don Gabriel García y esposa la mano de su hija Catalina para el joven Dr. en Medicina don Martín Roca. La boda se celebrará en breve.

Por D. José Miró Forteza y su esposa doña Catalina Balaguer Llabrés, y para su hijo D. Juan ha sido pedida a doña Pilar Orozco Varas, la mano de su bella y simpática hija Pilar. La boda se celebrará en breve.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el Presidente de la Audiencia Territorial de Palma don Joaquín Delgado y García Vaquero. Interinamente se ha posesionado de dicha Presidencia el Presidente de Sala don Enrique Fernández Alvarez.

En la Catedral fué administrado el Sacramento del bautizo, por el Canónigo M. I. Sr. don Andrés Caimari a un precioso niño al que se le ha impuesto el nombre de Miguel, hijo de los esposos don Antonio Salvá y doña Margarita Roca, a quienes enviamos nuestro parabién.

En la Universidad de Santiago ha terminado brillantemente sus estudios de Licenciatura de Farmacia el distinguido joven don Bernardo Nadal Ramonell, hijo de don Juan, Farmacéutico titular de la villa de Sancellas. Reciban nuestra felicitación más sincera.

BODA

En la Iglesia de San Francisco se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Bonini Tarragó con el joven don José Luis de Vergara Merino. Apadrinaron la boda el padre de la novia don José y la hermana del novio señorita Angelina. Fueron testigos por parte del novio don Amadeo Ripoll y don José Ramón, y por parte de la desposada don Carlos Pol y don José Pomar. La novel pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades, fijará su residencia en Madrid.

sidencia en Madrid, para donde salió anoche.

DE VIAJE

A las 6 de la tarde de ayer llegaron a Palma en el avión correo, procedentes de Zaragoza; don Luis Alonso Hernández don Julián Bastida Pallicer; don José Hoyó Duró; doña Amparo Pellicer Martínez; doña Lidia Illes Galmay; don Agustín Salto; don Antonio Cardona Ribas y don Rufino Bernardo Pérez.

Se encuentran en nuestra ciudad, procedentes de Valencia, los distinguidos jóvenes, don Joaquín Morcué Rovira y D. Pedro A. Servera Moyá.

En el vapor "Rey Jaime I", salió anoche para la ciudad condal don Pedro Estrany Rotger; don Antonio Budes Ferrer; don Alberto Gomila Sansó; don José Serra; don Jaime Farré; don Ramón Piña; don Pedro Sintés; don Andrés Ballester Gost; don Pedro Reus Pujades; don Gabriel Valls y don Damián Frontera.

Ayer tarde llegó a esta ciudad en avión, el Delegado de la Compañía Iberia S. A. "Capitán de Aviación, don Ramón de Pando.

Esta mañana han salido para la península por vía aérea: don José Vidal Roselló; don Juan Mercader; doña Rosario García García; doña Dolores Castillo Rius; don José Valls; don Alfonso Subirana Piá; doña Antonia Prades Quintana; don Esteban Piña Pomar; don Pedro Sarmatín; don José Vidal Roselló y don José Ramón Cirera.

NECROLOGICA

Esta mañana en la iglesia de los PP. Franciscanos se han celebrado los funerales en sufragio del que fué Comandante Militar de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta, funerales que han sido sufragados por el Comandante Naval y el personal a sus órdenes.

Un severo túmulo ha sido levantado en la parte central de la iglesia sobre el que se destacaban las insignias de Capitán de Navío, Jerarquía que ostentaba el finado en la Marina.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTORAL. — La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, en honor de la Virgen del Buen Camino. Festividad de Nuestra Señora. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Puig, Pbro y acto seguido exposición de S. D. M. Por la tarde a las 6 y media, actos de coro; a las 7 y media Rosario, sermón por el indicado orador, solemne ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la Parroquia Iglesia de San Miguel se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Salud. Desde las 5 y media de la mañana se celebrará Misa cada media hora. A las 7 y media Comunión general. A las 10 Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares. Por la tarde bendición de las manzanas, Salve y actos de coro. A las 7 solemne Rosario dedicado a Nuestra Señora.

En la Iglesia de Santa Clara, se celebrará solemne fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las 10 y media Misa mayor en la que predicará

el Rdo. don Antonio Garat, Vicario de Santa Eulalia. A las 7 de la tarde Corona y ejercicio del día 8, solemne VISITA. — A la Inmaculada en la Catedral o Concepción.

Diputación

LA SESION DE HOY
Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación Provincial presidiada por el Sr Moragues, adoptando los siguientes acuerdos:

Han sido aprobados;
El acta de la sesión anterior.
Las cuentas por servicios provinciales.

La distribución de fondos por la Intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, respectivos al corriente mes.

Un oficio del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia informando favorablemente la liquidación de las Obras de construcción del camino vecinal núm. 221.

Otro oficio del mismo informando favorablemente la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal núm. 539.

Un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo sea satisfecha del capítulo de imprevisos la relación de gastos originados para la celebración del Carro Triunfal de Santa Catalina Thomas.

Y varios expedientes de Beneficencia.

A un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia transcribiendo el que le ha dirigido el Excmo. Sr. Subsecretario del Interior ordenando la revisión del expediente instruido a la farmacéutica del Hospital, doña Margarita Morjo Perelló, fué acordado cumplimentar lo ordenado.

Se dió por enterada la Comisión Gestora de un Telegrama Postal de la Intendencia General del Ejército Español participando haber autorizado la venta de ropas por esta Diputación, solicitada para sus Establecimientos de Beneficencia.

A un oficio del señor Capitán Jefe de Transmisiones interesando los servicios del taquígrafo de esta Corporación, don Juan Bauzá Castilla, ha sido acordado conceder el permiso para ello.

Quedó sobre la mesa un oficio del Sr. Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS solicitando se preste en el Hospital asistencia a los afiliados a las Organizaciones Juveniles.

A un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se nombre a don Mateo Cladera Ramis, Agente recaudador del Impuesto de cédulas personales de Mtro, fué acordado nombrarle con carácter interino y dejando a salvo los derechos que corresponden a Mutilados de Guerra y excombatientes.

Se ha dado por enterada la Comisión de un oficio del Sr. Arquitecto de provincia dando cuenta de haber dispuesto la reparación urgente del zocalo del comedor del Departamento de niños de la Casa de Misericordia.

Se acuerda autorizar al Sr. Director del Hospital para que sea construída una mesa para la sala de operaciones.

Ha sido dada cuenta de un oficio del señor Director de la Clínica Mental de Jesús manifestando que el sirviente interino, don Vicente Roig Verdú reúne condiciones de aptitud para desempeñar el cargo, acordándose confirmarle en el cargo.

De conformidad con otro oficio del referido Sr. Director de la Clínica Mental ha acordado la Comisión que se efectúen algunas reparaciones en dicho establecimiento. Y fué levantada la sesión.

De Teatros

LIRICO
Para hoy jueves se anuncia en este teatro la presentación de los espectáculos "Melodías del mundo."

Se trata de un espectáculo de arte que seguramente será del agrado de nuestro público y que ha obtenido ya la aprobación del público y de la crítica de Barcelona y Valencia.

Se presenta el espectáculo con las dos obras en un acto "Melodías de Viena", con música de Schubert y "Crisantemo" con música de Puccini.

Son protagonistas de estas obras la diva Conchita Bas, la soprano Josefina Blanch y el barítono Alejandro Estradas.

Las obras se presentan con toda propiedad y con una orquesta selecta de diez profesores del Sindicato Musical de Valencia.

Las sesiones empezarán a las cinco de la tarde con una película que se repite luego a las nueve y "Melodías del Mundo" se presentarán a las 6 y cuarto de la tarde y a las 10 y cuarto de la noche.

BORN

Ante numerosísimo público se inauguró ayer en este salón la temporada 1939-40 la cual promete ser pródiga en acontecimientos cinematográficos.

La temporada se inauguró con el estreno de la magnífica película francesa "Sansón" protagonizada por los famosos artistas Harry Baur y Galvy Molay.

Cuántos elogios merece que se le

tributen a esta obra, palidecen ante esta realización, en la que los dos protagonistas tienen oportunidad de mostrar sus conocimientos cinematográficos, sus gestos grandes y su profundo efectivismo raras veces hallado con tal pureza en el lienzo. Maurice Tourneur, director de "Sansón" ha obtenido una película digna de su prestigio.

"Sansón" continuará proyectándose hasta el próximo martes.

Para el próximo miércoles se anuncia el estreno de la gran producción Radio titulada "Por la dama y el honor" film en el cual veremos por primera vez en la pantalla sonora los inmortales espadachines D'Artagnan, Athos, Postlios y Aramis.

GACETILLAS

Objetos hallados en los auto-taxis "David" durante el mes de agosto de 1939; los cuales se hallan depositados en "David Mallorquina, S. A." Tomas Forteza núms. 149 al 157.

Un paquete conteniendo chocolate; Un libro titulado "Chispitas de Amor"; Un cinturón negro para Sra.; Una pipa; Un rollo con varios documentos; Un camión Sra.; Unos lentes de sol; Un llavero con una llave y una novela titulada "A mejor Postors."

Obras nuevas

"HERNAN CORTES", por Luis Torres.—6'00 ptas.
"Los problemas fundamentales de España", por Gabriel Renom de Padreny.—12'00 id.
"Ecos de la gesta de Teruel", por Alonso Bea.—6'00 id.
"La marcha sobre Barcelona", por Torres Euciro y Muro Zegri.—6 id.
"Mehalla blanca en el Madrid rojo", por Ramón Barreiro.—5 id.
"El libro azul de Marta Angélica", por José M. Folch y Torres.—3 id.
De venta en la Librería J. Tous.

AUTOMOVILISTAS

Para Cristales Inastillables y Security
A
Cristalería Balear
Av. Estanislao Figueras, 51
Frente Escuela Graduada

VENDESE CAFE BAR

punto céntrico, por tener que ausentarme. Informes: Avda. Alejandro Roselló, 51.—Café.

SE VENDE CASA

Planta baja, recién construída, por 13.500 pesetas. Informes: Carretera Establecimientos, Camp Roig, calle E. número 1.

Habitacion matrimonio

o individual, con o sin derecho a cocina. Véndese armario guarda-ropas. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10 (9009)

COMPRARIA

vagonetas y cariles usados todas medidas. Ofertas J. C. Avda. Conde Sallent, 55 2.º, Telf. 2449

VENDO CAFE

Situación céntrica, mucha parroquia, espacioso local; o cambiaría con casa planta baja Informes: Samartiana, 24. (2682)

SE VENDE SOLAR

de 1.600 metros, o en parcelas en la plaza Pedro Garau, 23. Facilidades de pago. (2683)

Espéñdida habitacion

en casa particular del Ensanche alquilado a persona formal para dormir o pensión completa. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10. (2685)

APARATO DE RADIO

La Voz de su Amo, 5 lámparas, normal y larga, vendo. Gual, 11, Sta. Catalina. (2686)

LAS MEDIAS

y toda clase de tejidos, lavándolos con Alkasil, duran diez veces más.

¡ATENCIÓN!

Al efectuar sus pedidos en la PENINSULA, no se olvide de ordenar le sean remitidos por conducto de la antigua AGENCIA FIUS (Sucesor de RABASSA y FIUS) calle CRISTINA, núm. 7 BARCELONA

HERMANOS ALOMAR
DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
BIENORRAGIA
RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA.
de 3 a 6. :: APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO
(25 años de éxitos)
URINARIAS :: IMPOTENCIA :: SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL
CONSULTORIO: Avenida Alejandro Roselló, n.º 117 Tel. 23-21

Doctor José Llobet Munné
URÓLOGO
(Enfermedades del riñón, próstata, vejiga y vías urinarias)
Ha reanudado su consulta. De 11 a 1
31 Diciembre, 8. pral. Teléfono 2467

SON REAL
Kilómetro 2 carretera Inca, junto al Campo de Son Canals.
Se venden solares a plazos hasta 10 años.
INFORMES:
En la propia finca de 5 a 7 tarde y en Jovellanos 11—Teléfono 2912—Palma.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El parte oficial alemán

Berlín. — El comunicado oficial alemán dice así:

"Durante la jornada del 6 de septiembre continuó la retirada del ejército polaco en todos los frentes. Gracias al apoyo activo de las fuerzas de aviación, las tropas alemanas persiguen al enemigo de cerca llegando incluso a forzarle a combatir en algunos sectores.

En el sur de Polonia las tropas alemanas han ocupado Mungar, atravesando el río al norte de esta ciudad.

Las tropas entraron en Cracovia sin combatir. Después de la ocupación nuestras tropas continuaron avanzando rápidamente en dirección a las partes montañosas de Nielskachowa y más al norte en dirección a Tomaszów y Lodz, ocupando algunas ciudades al norte de Graubers, ocupándose a continuación en la limpieza del corredor de los últimos restos del ejército polaco que allí se encontraba.

El número de cañones cogidos hasta ahora es de 90. Las divisiones 9

y 27, 2.º batallón de cazadores, así como una brigada de caballería, han sido aniquilados. Tan solo han quedado algunos soldados de estas formaciones que se han salvado cruzando el Vístula a nado.

El material de guerra abandonado en los bosques es tan numeroso que lleva varias semanas para su clasificación.

Ha sido pasada la carretera que conduce Lodz al este del río Vístula y las tropas procedentes de Prusia Oriental llegaron hasta el río Nave por las dos orillas. La aviación actuando a muy poca altura dispersó las columnas que se batían en retirada, atacando las instalaciones ferroviarias, estaciones de ferrocarril y varios puentes, a los cuales bombardearon intensamente.

Al sur de Varsovia, el puente sobre el Vístula ha sufrido daños considerables a causa del bombardeo. La estación al oeste de Varsovia está ardiendo.

medidas de protección y se exhorta a la población a que observe la misma actitud que en los casos anteriores.

Contra el espionaje

Washington. — El presidente Roosevelt ha encargado al fiscal general de los Estados Unidos que se cuide de poner en ejecución los medios que dispone para la represión del espionaje.

El fiscal general ha dirigido por radio un llamamiento a las oficinas federales encareciéndoles el cumplimiento de la disposición.

Aviones sobre Amberes

Bruselas. — El miércoles durante la noche la radio en una emisión especial comunicó que habían sido vistos algunos aviones sobre Amberes. Estos aparatos volaban muy alto y se dirigían hacia el N. O. o sea con dirección a Inglaterra.

La D.E.C.A. disparó sobre ellos sin resultado.

Detención de alemanes

Londres. — Comunican de Dar-Es-Salam a la agencia Reuter que el 80 por 100 de los alemanes residentes en este territorio y que debían ser internados han sido ya detenidos durante la noche del martes al miércoles sin que se haya registrado ningún caso de violencia.

Las tropas puestas a disposición de la policía no han tenido que intervenir en ningún caso, regresando a sus cuarteles para terminar su entrenamiento.

El ministerio de la guerra económica

Londres. — El Ministerio de información anuncia que el nuevo ministerio de la guerra económica responderá en líneas generales al ministerio del bloque creado durante la última guerra. Su objeto será desorganizar la economía del enemigo para impedirle llevar a cabo eficazmente las hostilidades.

Teniendo en cuenta que la guerra económica es considerada como arma ofensiva vital, el campo de acción del ministerio será muy amplio y se declara que se tendrán en cuenta las legítimas necesidades comerciales de los países neutrales.

Se afirma que el ministerio de la guerra económica no ha sido constituido apresuradamente y que se empezó a realizar hace dos años. El personal está designado desde hace varios meses.

Mensaje del Rey Jorge a Chamberlain

Londres. — El Rey ha dirigido un mensaje a Mr. Chamberlain en el que dice lo siguiente:

"A pesar de todos nuestros anhelos y de todos nuestros esfuerzos nos hemos visto obligados a recurrir a la guerra. En estos momentos de grave crisis debe rendir homenaje a los esfuerzos incansables de los hombres de mis servicios administrativos de la Gran Bretaña y de Ultramar que han venido sosteniendo la causa de la paz y preparando al país para hacer frente a cualquier crisis como la actual. Vuestra obra que merece la gratitud de vuestros compatriotas será indudablemente proseguida con el mismo espíritu hasta que la paz sea restablecida.

Mr. Chamberlain ha contestado con un mensaje de gratitud y adhesión incondicional a la corona.

Parte oficial francés

París. — El comunicado núm. 7, correspondiente al día 7 de septiembre de 1939, dice así:

"La actividad ha sido nula de una y otra parte. La unión de las fuer-

zas francesas e inglesas se afirma cada día más, así que se informa la próxima cooperación del ejército de tierra británica con las fuerzas terrestres francesas".

Pena de muerte

París. — El gobierno de Francia ha dictado un decreto por virtud del cual toda persona que entre en un edificio destinado a fábrica o taller o habitación particular, durante el tiempo de alarma por ataque aéreo con el fin de cometer robos, caerá en condena de muerte, aunque no haya logrado ejecutar el robo.

Para observar la neutralidad

Washington. — El departamento de guerra y el de marina del gobierno norteamericano, ha ordenado a los oficiales del ejército y de la armada que se abstengan de toda observación o comentario que pueda interpretarse como favorable o desfavorable para cualquiera de las naciones participantes en el conflicto europeo. Esas manifestaciones en los que visten uniforme no pueden considerarse como expresión de opiniones personales, sino que se consideran como violación de la ley de neutralidad.

El Japon y la guerra

Shanghai. — El cónsul general japonés en Shanghai ha visitado a sus colegas británico, francés y alemán, rogándoles en nombre del gobierno de Tokio que aconsejen a sus nacionales que eviten todo comentario que pueda producir incidentes entre los miembros de las colonias extranjeras que viven en China.

El citado cónsul japonés declaró que el gobierno del Mikado está dispuesto a no intervenir en la guerra europea por lo cual desea que los extranjeros que viven en el Japon o en territorios controlados por las fuerzas japonesas, no emitan opinión alguna, favorable ni desfavorable, a ninguna de las partes combatientes.

Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El "Boletín Oficial" del Estado correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Ley creando el Consejo Supremo de Justicia Militar. Por ello el Consejo Supremo de Justicia Militar que se crea queda afecto al Ministerio del Ejército y con las mismas facultades que le estaban atribuidas hasta el 14 de abril de 1931 al suprimir el Consejo de Guerra y Marina. Lanueva organización ejercerá jurisdicción superior en tierra, mar y aire.

Se suprime el Alto Tribunal de Justicia Militar creado por decreto número 42 de 24 de octubre de 1936.

El personal del Consejo Supremo lo integrará un presidente, 10 consejeros, 2 fiscales, 2 tenientes fiscales y 1 secretario, aparte de los auxiliares que se consideren necesarios.

Se restablece el Código de Justicia Militar con las modificaciones establecidas por leyes de carácter permanente posteriores y promulgadas a partir de 18 de julio de 1936 para la administración de Justicia.

El Consejo Superior de Justicia Militar nombrará, tan pronto como se constituya, una comisión que estudie y redacte el proyecto del nuevo código de Justicia Militar que unifique el ejercicio de justicia en las tres jurisdicciones de los ejércitos de tierra, mar y aire.

Ley sobre intervención en las empresas mercantiles dedicadas a fabricación de elementos de guerra y otros. Se dispone en ella, que todas las empresas dedicadas a la fabricación de elementos de guerra y todas aquellas otras de comunicaciones, industriales o mineras, que ocupen

más de 200 obreros, en el caso de que se hallen obligadas a interrumpir sus actividades, vienen compelidas a poner en conocimiento de la Jefatura de Industrias del Ministerio del Ejército, del de la Marina o del Aire con dos meses como mínimo de anticipación.

Cuando se trate de empresas indispensables para el consumo nacional o para la exportación en caso de que se produzca una quiebra o suspensión de pagos, la liquidación deberá hacerse con la máxima celeridad posible, sin que sea preciso el plazo citado.

El Consejo de Ministros podrá otorgar por decreto la continuación del trabajo y el nombramiento de un consejo de incautación, que independientemente de la tramitación judicial dirija en este tiempo las actividades de la empresa.

Ministerio de la Gobernación. — Decreto nombrando Director General de Regiones devastadas a don José Moreno Torres.

Ministerio de Industria y Comercio. — Decreto nombrando Director General de Industria a don Juan Alarcón de la Lastra.

Ministerio de Obras Públicas. — Decreto disponiendo la supresión del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Decreto autorizando la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

Ministerio del Ejército. — Orden nombrando ayudante de campo de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado al Teniente Coronel de Estado Mayor don Luis Peral.

Orden concediendo la Medalla Militar al General de Brigada don Juan Bautista Sánchez, varios jefes y otros oficiales.

Noticias de esta tarde

Egipto no se halla en estado de guerra

Londres. — Se declara de fuente competente que a pesar de haber roto sus relaciones diplomáticas con Alemania Egipto no se halla en estado de guerra con el Reich. De todas maneras los representantes diplomáticos de Alemania en Egipto han abandonado el Cairo.

Compromiso anglo-franco polaco

París. — Gran Bretaña, Francia y Polonia se han comprometido a no concertar ninguna paz separadamente sean cuales fueren las circunstancias. El protocolo firmado en París por el Sr. Bonnet y el embajador de Polonia establece un paralelismo riguroso entre los lazos anglo-polacos y los lazos de Francia con Polonia. Ninguna de las dos potencias Occidentales puede tratar con Alemania si Polonia no quiere, ni ésta puede firmar paz alguna con Alemania mientras las potencias Occidentales combatan.

En los dominios británicos

Londres. — Dos notas de interés ofrecen hoy las noticias que llegan de los dominios británicos.

Desde Australia comunican que el gobierno ha publicado una ley prohibiendo el comercio con el enemigo por la duración de la guerra y seis meses después de que ésta hubiera terminado.

De la ciudad de El Cabo informan que el General Smith, nuevo jefe del gobierno, refiriéndose a la política del gobierno sudafricano, ha dicho que la participación de este país en la guerra será limitada necesariamente por consideraciones geográficas y por las condiciones especiales del país, cuyo primer deber debe ser colocar las defensas en el mayor estado de eficacia. A fin de mantener este estado de defensa, el gobierno no obligará a los sudafricanos para que se alistén en las filas del ejército británico, aunque tampoco lo impedirá.

Desde luego, todos los buques ingleses tendrán entrada libre y cuanta ayuda necesiten, en los puertos de este dominio.

Terminó el general Smith sus manifestaciones, diciendo que el sur de Africa no alimenta disputas de ninguna clase con el pueblo alemán, pero en cambio desearía ver destruido el sistema que siguen los gobernantes del Reich, de imponer al mundo la dominación por la fuerza.

Un artículo de Leon Blum

París. — En el periódico "Le Populaire" publica el jefe socialista Leon Blum un artículo diciendo que está decidida la suerte de Inglaterra y de Francia en el conflicto actual con Alemania. Si Polonia ha de ser definitivamente vencida, también lo serán los franceses y los ingleses. Si los gobiernos de Londres y de París logran al cabo que Alemania sea derrotada, aunque por el momento aplaste a Polonia, Polonia quedará salvada por la victoria de la república francesa y del imperio británico.

Las minorías alemanas

Brandberg. — Las minorías alemanas residentes en esta ciudad, que las tropas alemanas han ocupado, arrojando a los polacos, han reunido a los periodistas extranjeros que vienen con las fuerzas alemanas, invitándoles para que recorran detenidamente la ciudad, para lo cual les pon gran guías especiales al efecto, para

que inspeccionen el criminal tratamiento que los súbditos de Polonia han inferido a dichas minorías alemanas.

La neutralidad de Colombia

Bogotá. — El gobierno de Colombia ha proclamado la neutralidad más absoluta de esta república americana en el conflicto europeo.

Ciano y el Embajador inglés

Roma. — El Ministro de Estado Conde Ciano, ha sostenido una larga conferencia con el embajador británico en esta capital Sir Percy Lorraine, atribuyéndose gran importancia a esta conversación.

La Cruz Roja

Ginebra. — La Cruz Roja Internacional ha informado a los gobiernos de las naciones beligerantes que en Ginebra se ha establecido una oficina de información en relación con los prisioneros de guerra, análoga a la que existió durante la guerra mundial de 1914-1918.

Misiones polacas a Londres

Estocolmo. — Han llegado a esta ciudad dos misiones militares polacas, una que se dirige a Londres y la segunda a París. Han hecho el viaje por vía aérea.

Se abren las escuelas en Alemania

Berlín. — Por orden oficial se ha dispuesto que vuelvan a abrirse las escuelas en Alemania, que se habían cerrado en prevención de ataques aéreos por aviones enemigos.

Las escuelas permanecerán abiertas hasta que el jefe superior de las tropas combatientes germanas lo considere oportuno, teniendo en cuenta las posibilidades de ataques aéreos del enemigo.

Discurso de un Embajador francés

Nueva York. — El embajador de Francia ha pronunciado en la exposición "New York" con ocasión del aniversario de Lafayette un discurso que ha sido radiado en Europa y en los Estados Unidos.

Ha dicho que Francia, al igual que hace 25 años, no tiene ambiciones territoriales ni odios contra ninguna nación.

Francia no hace la guerra más que para cumplir los compromisos que tiene adquiridos con otras naciones. Ha añadido que 8 millones de franceses han vestido el uniforme militar y muchos otros franceses están con el corazón, con el cerebro y con el brazo al lado de los que ya combaten.

La neutralidad del Japon

Londres. — Se sabe en los medios diplomáticos de Londres que el Japon ha hecho confirmar al gobierno británico su neutralidad en el presente conflicto en Europa.

No ha sido bombardeado París

París. — Se precisa a propósito de las recientes alarmas que habiendo en París, que no ha tenido efecto ningún bombardeo y que contrariamente a ciertos rumores que han circulado no ha caído ninguna bomba de gas ni incendiaria.

La defensa contra aviones se ha mostrado muy eficaz. En el caso de que el enemigo sea nuevamente señalado serán adoptadas las mismas

BORN

(EN ESPAÑOL)

MIÉRCOLES 13. — Día de Moda

POR LA DAMA Y EL HONOR

Por primera vez los inmortales espadachines

D'ARTAGNAN PORTHOS-ATHOS y ARAMIS

llegan a la pantalla sonora.

TEATRO LIRICO

HOY, DEBUT

MELODIAS DEL MUNDO

Espectáculo de arte en el que figuran los sopr. nos

Conchita Bas y Josefina Blanch

CON LAS DOS OBRAS

MELODIAS DE VIENA y CRISANTEMOS

(SCHUBERT) (PUCCINI)

Presentación a las 6 tarde y 10 noche

Nombramientos militares

Burgos. — El Ministro del Ejército, general Valera, despachó con el Generalísimo, quien firmó los siguientes decretos:

Restableciendo el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Nombrando Presidente de dicho Consejo al Teniente General don Emilio Fernández Pérez; Vocal del mismo al General de División don Luis Valdés Cabanillas.

También firmó los siguientes nombramientos:

Inspector General de la Guardia Civil, al general de División don Eliseo Álvarez Arenas.

General Jefe de la 5.ª Región Militar al general de Brigada don José Monasterio Iruarte.

Director de la Escuela Superior de Guerra, al general de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros.

También se han hecho los siguientes nombramientos de Comandante Generales de Artillería: Del 6.º Cuerpo de Ejército al general de Brigada don José Tenorio Maera.

Del 5.º Cuerpo de Ejército al general de Brigada don Pedro Yeregui.

Del 2.º Cuerpo de Ejército don Juan Cascajo.

Del 1.º Cuerpo de Ejército, don José Sánchez Gutiérrez.

Del 4.º Cuerpo de Ejército al General habilitado don Rafael Latorre Roca.

Del 3.º Cuerpo de Ejército, al Coronel don Nicasio Aspe.

Del 7.º Cuerpo de Ejército al Coronel don Daniel Alvarez.

Del 8.º Cuerpo de Ejército, al Coronel don Antonio Comanegro.

Del 9.º Cuerpo de Ejército al Coronel don Ricardo Moló Moló.

Del 10.º Cuerpo de Ejército, don Pedro Díez de Rivera.

Nombrando Jefe de Estado Mayor: al Coronel de Estado Mayor don Antonio Uguet Torres, del Primer Cuerpo de Ejército; al General habilitado don José Martín Pax, del Segundo Cuerpo de Ejército; al Coronel de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, don Enrique Habrados, del Tercer Cuerpo de Ejército; al Coronel de Estado Mayor, don Mariano Rivera, del Cuarto Cuerpo de Ejército; al Coronel de Estado Mayor, don Luis Molina Rodríguez, del Quinto Cuerpo de Ejército; al Coronel de Estado Mayor, don José Aizpuru Martín Pinillos, del Sexto Cuerpo de Ejército; al Coronel de Estado Mayor, don Juan Vera Orozco, del Séptimo Cuerpo de Ejército; al Coronel habilitado don Fermín Gutiérrez Soto, del Octavo Cuerpo de Ejército; al Coronel don Emilio Peñuelas, del Noveno Cuerpo de Ejército; al Teniente Coronel de Estado Mayor, don Luis Canot del Décimo Cuerpo de Ejército.

Nombrando Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, al Coronel habilitado de Estado Mayor, don José María Troncoso Sagrero.

Restableciendo la Junta Mixta de Acuartelamiento de Barcelona.

Decreto sobre transformación de los oficiales provisionales del Servicio de Guerra Química en oficiales profesionales.

Decreto sobre transformación de los oficiales provisionales y de complemento en oficiales profesionales.

Creando la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

El dominio invisible del mundo. Los protocolos de los sabios de Sion

375 Ptas.

De venta en la Librería José Toms.

CHAMPAGNE

MARCA DE CALIDAD

Concesionario: **JAIME PUJOL ROCA**

Jovellanos, 11 - Telef. 2912.

Palma de Mallorca

RENAULT 7 HP.

turismo, 4 plazas, vendo a particular. Urge por ausentarme. Razón: Garage Sport. A. Roselló, 6.

Piano Chassigne Frères

vendo. Calle Poderós, 6-1.º (2688)

TORNEROS

mecánicos, se necesitan Presentarse a Oficina Local de Colocación Obrera. General Goded, 34. (2689)